



## Ayuntamiento de El Molar

**Expediente nº:** 409/2018

**Asunto:** Convocatoria para la formación de una bolsa de empleo de monitores y coordinadores de Personal Laboral Temporal por Concurso

**Día y hora de la reunión:** 6 de junio de 2017, a las 9.30 horas

**Lugar de celebración:** Sala de reuniones de la Casa Consistorial

**Orden del Día:** Baremación Concurso

### CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITORES Y COORDINADORES DEL AYUNTAMIENTO DEL MOLAR.

#### ACTA DE BAREMACIÓN

Reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 9.30 horas, los integrantes del Tribunal calificador, que se constituye para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer la/s plaza/s vacante/s de MONITORES y COORDINADORES del Ayuntamiento de El Molar, son:

- *Manuel Martin de Ciria*, Presidente del Tribunal.
- *Noemí Garrido Rodríguez*, Secretaria del Tribunal.
- *Felipe Camarero Rivero*, Vocal del Tribunal.
- *Encarna Rubio Galindo*, Vocal del Tribunal.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de la citada plaza, a la vista de los documentos presentados acreditativos de los méritos y la experiencia, se procede a baremar los mismos de acuerdo con las bases obteniéndose el siguiente resultado:

NOMBRE	EXP. LABORAL	TITULACIÓN	TOTAL
ANGELES VENEGAS PRADO	5,00	5,00	10,00
SARA MARIA MONIN LUENGO	4,78	5,00	9,78
ARANZAZU VAZQUEZ MARTÍN	5,00	4,50	9,50
JORGE MEDINA DEL COJO	5,00	4,25	9,25
MARIA MERCEDES ALVAREZ HERES	5,00	4,00	9,00
ARANZAZÚ GÓMEZ HERNANDEZ	2,68	5,00	7,68
DANIEL PRIETO GONZÁLEZ	1,67	5,00	6,67

#### Ayuntamiento de El Molar



## Ayuntamiento de El Molar

ANDREA GARCÍA MORENO	1,42	5,00	6,42
ALBA ORTEGA GONZÁLEZ	1,00	5,00	6,00
CRISTINA MORUECO ROMANO	1,00	5,00	6,00
LAURA ISABEL FUENTES QUILES	0	4,50	4,50
RAUL MARTÍN SUAREZ	1,00	3,00	4,00
CRISTINA GONZÁLEZ PASCUAL	0	3,00	3,00
GEMA FRIGOLET VELA	0	2,50	2,50
LUCIA GUEVARA HERRERO	0	2,00	2,00
PATRICIA SUAREZ CASTRO	0	2,00	2,00
MARIA LAREDO MARTÍN	0	1,00	1,00
MARIA TIRAPU PASCUAL	0	1,00	1,00
ANGELA AMADA FLORENTINO MANCEBO	0	1,00	1,00
MARIA JULIA AGUADO HERRERO	0	1,00	1,00
DAVID DE LA MORENA MENDEZ	0	0,50	0,50
IRENE GUEVARA HERRERO	0	0	0
PILAR GONZALEZ SANZ	0	0	0
EVA SANCHEZ DIAZ	0	0	0
JOSE ENRIQUE GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	0	0	0

Se establece un plazo de tres días hábiles para que se formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

El Presidente da por terminada la reunión a las 13.00 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales presentes; doy fe.

En El Molar, a 6 de junio de 2018.

Presidente

Fdo.: Manuel Martín de Ciria

Secretaria

Fdo.: Noemí Garrido Rodríguez

Vocales

Fdo.: Felipe Camarero Rivero

Fdo.: Encarna Rubio Galindo

**Ayuntamiento de El Molar**

Plza. Mayor, 1, El Molar. 28710 (Madrid). Tfno. 918410009. Fax: 918410072